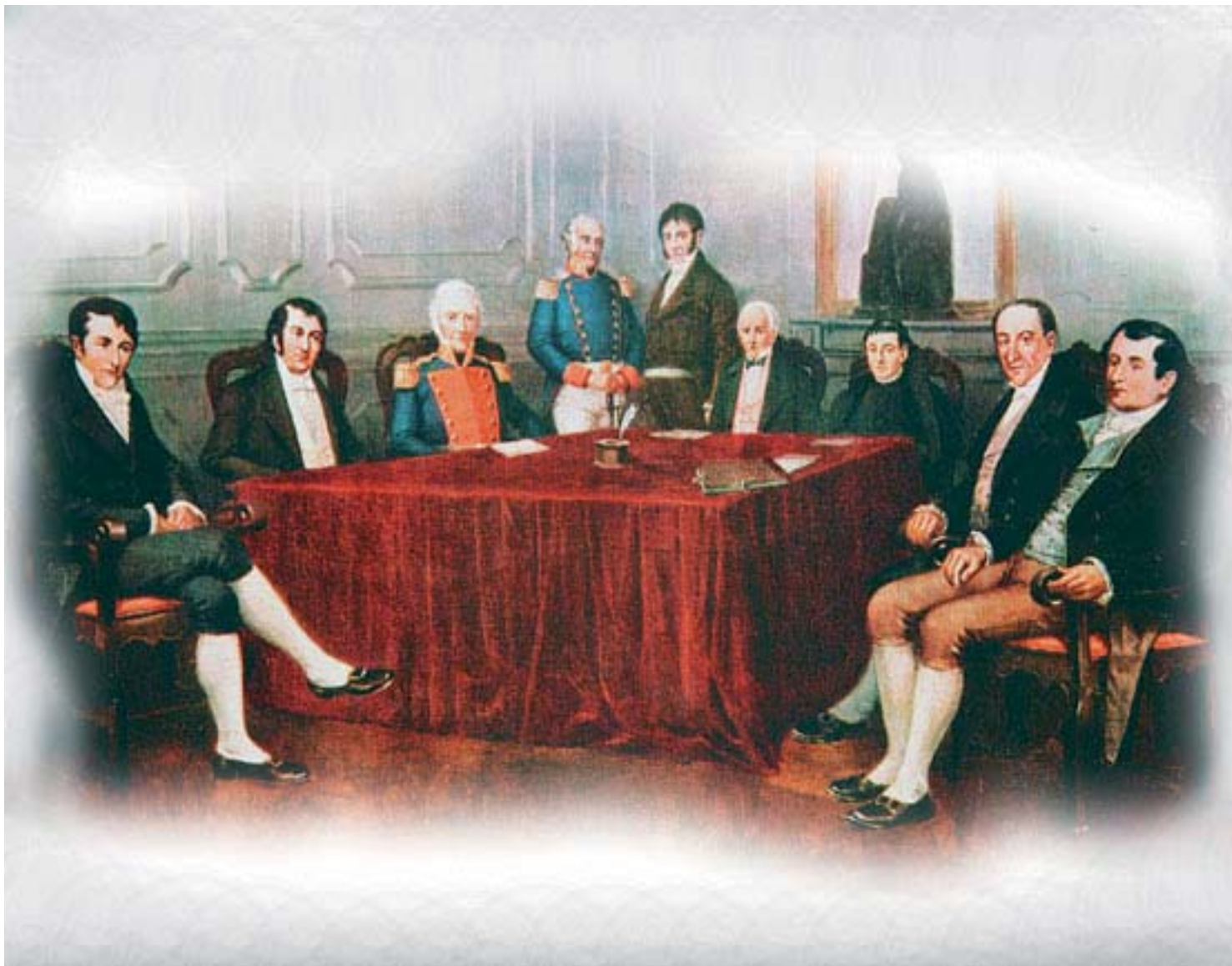


### PRIMERA JUNTA

El 24 de mayo de 1810 el Cabildo formó una Junta de Gobierno, según el mandato recibido por el Cabildo Abierto. La misma tenía cinco miembros y se formó así: el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros; el Dr. Juan N. Solá; Dr. Juan José Castelli; don Cornelio Saavedra; y don José Santos de Inchiurregui. Como en la junta figuraba el virrey, cundió el descontento y así se produjo el movimiento ciudadano que culminó el 25 de mayo con la revolución.



Primera Junta. Fuente: <http://1.bp.blogspot.com>

***Baltasar Hidalgo de Cisneros (1755 - 1829) fue un marino y administrador colonial español. Llegó al grado de Almirante y fue el último virrey del Río de la Plata con poder efectivo en todo el virreinato.***



### PROVINCIALES

Una de las primeras medidas de la Junta Grande fue dictar un decreto que determinaba que en las provincias debían formarse Juntas: un gobernador que las presidiera, designado por la Junta Grande, y cuatro miembros elegidos por un Cabildo Abierto provincial.

### PROVISIONAL GUBERNATIVA

Formada por el Cabildo al ser rechazada la Junta elegida el 24 de mayo. El 25 ante la presión popular y la firme postura de los hombres de arma se decidió formar esta junta, primer gobierno patrio. La formaban Cornelio Saavedra, presidente; Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu y Juan de Larrea. Los secretarios eran Juan José Paso y Mariano Moreno.